

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. OPERACIÓN

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A.: fue legalmente constituida en Quito, en virtud de escritura pública la ciudad de Quito, el 28 de Noviembre del 2013, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 2 de enero de 2014. Su principal actividad es Servicio de Transporte de Carga Pesada.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido elaborados en U.S. dólares moneda en curso en el país de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales políticas contables seguidas por la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A.** son:

2.2 Bancos.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

2.3 Cuentas por cobrar.- En esta cuenta se controla el movimiento de los créditos concedidos a los clientes por concepto de la venta de servicio.

2.4 Préstamos empleados.- son los créditos concedidos al personal que serán descontados en el rol.

2.5 Anticipo Proveedores.- son pagos por adelantado que se entregan a los proveedores para asegurar la entrega sea de un bien o servicio.

2.6 Crédito Tributario.- Son valores que la compañías tiene a favor por concepto de Retenciones en la fuente, estas se van liquidando en forma mensual o anual según sea el caso cuando se declara los impuestos ante el SRI.

2.7 Propiedad Planta y Equipo.- Se miden por su costo de adquisición total los mismos que son depreciados por método de línea recta.

2.8 Cuentas por pagar.- Son las obligaciones o deudas contraídas con los proveedores, IESS, SRI.

2.9 Patrimonio.- Esta formado por la cuenta capital, reservas y utilidades del ejercicio y acumuladas.

2.10 Ingresos.- Los ingresos están constituidos principalmente por la venta de licencias y prestación de servicios de la venta del Software.

2.11 Gastos.-Son todos los desembolsos de dinero que realiza la empresa para adquirir bienes, servicios, suministros que permitan mejorar el manejo operativo según el objeto social de la compañía.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta hace relación a la NIC 7.

La empresa posee mantiene un efectivo, al final del período contable 31 de diciembre de \$ 645,44 dólares.

4. CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta hace relación a la NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 Y NIIF 9.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A.: presenta las siguientes cuentas por cobrar locales:

Cuentas cobrar Clientes -----

El crédito que otorga a sus clientes es 30 días.

5. CREDITO FISCAL

Esta cuenta hace relación a la NIC 12

6. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas y Documentos por pagar locales hacen relación a la NIC 32-39-NIIF 7- NIIF9

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas y Documentos por pagar locales hacen relación a la NIC 32-39-NIIF 7- NIIF9

Impto Renta SRI:	\$ 36,41
Participación Trab.:	\$ 29,21
Obligación IESS:	\$ 83,76
Otros por Pagar:	\$ 66,30
Préstamos Socios:	\$ 2.529,21

8. CAPITAL SOCIAL

La cuenta capital suscrito o asignado se hace referencia a la NIC 32- NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9.

El capital de social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A.** Se compone de la siguiente forma:

Socios:

JEREZ PAREDES LUIS ANIBAL	159
JEREZ ROMERO CESAR AUGUSTO	160
JEREZ ROMERO EDGAR MAURICIO	160
JEREZ ROMERO LUIS ANIBAL	160
JEREZ ROMERO MARCO VINICIO	160
JEREZ VALENZUELA JOSE LUIS	1
TOTAL	800

9. PATRIMONIO

Utilidad del Ejercicio \$ 194,73

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Esta cuenta hace relación a la NIC 18, La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A., ha generado al 31 de diciembre de 2019 ingresos por un valor de \$ 5.600,00.

11. GASTOS

Los desembolsos necesarios realizados para la Operación del Manejo Operativo, y los gastos Administrativos ascienden \$ 5.405,25 dentro de los cuales los más relevantes son los siguientes:

Gasto Sueldos \$ 4.819,68

Aporte IESS \$ 585,59



SARA BUITRON

CONTADORA GENERAL